

Machala, 9 de Diciembre del 2014

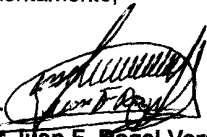
Srs.
Superintendencia de Compañías
Machala.-

De mis consideraciones:

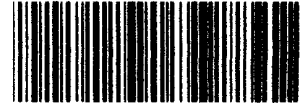
Yo, Juan Francisco Rogel Vera con C.I. 0702754409 representante legal de MAPEBESA S.A. con RUC 0791771587001, autorizo al Sr. Diego Armando Velasco Tello con C.I. 0705194223 para que realice el trámite de clave para poder cumplir con las obligaciones pendientes.

En espera que mi petición sea aceptada, me suscribo de ustedes.

Atentamente,



Sr. Juan F. Rogel Vera
C.I. 0702754409
Representante Legal.

[Imprimir](#)

2014-07-12-001-D000645

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS NUMERO: 2014-07-12-001-D000645

Ante mí, Abogada. Esperanza Del Pilar Calle Pizarro NOTARIA PRIMERA del cantón SANTA ROSA, comparecen el(la)(los) señor(a)(es): JUAN FRANCISCO ROGEL VERA, portador(a) de cédula de ciudadanía número: 070275440-9, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltero/a, por sus propios y personales derechos, y domiciliado(a)(s) en la ciudad de SANTA ROSA, a quien(es) de conocer doy fe, en virtud de haberme presentado su(s) documento(s) de identificación; y, bajo juramento declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el **AUTORIZACION** que antecede, es (son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia autenticas. Para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral nueve del artículo dieciocho de la Ley Notarial.- El presente reconocimiento no se refiere al contenido del presente documento, sobre cuyo texto no asume responsabilidad alguna esta Notaria.- Se archiva copias.- SANTA ROSA , ONCE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

JUAN FRANCISCO ROGEL VERA,
Cédula de Ciudadanía. 0702754409



ABOGADA. ESPERANZA DEL PILAR CALLE PIZARRO
NOTARIA PRIMERA DEL CANTON SANTA ROSA